



No. EXPEDIENTE
<b>AGN-DAF-CM-2026-0007</b>
No. DOCUMENTO
13

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### ENMIENDA N0. AGN-CM-2026-0007-01

**A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS.**

**DE LA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**

**Fecha: jueves 26 de marzo del 2026**

**NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PERMANENTES Y DE RENOVACIÓN POR UN AÑO PARA EL USO DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

**Distinguidos interesados en participar en este proceso de comparación de precios:**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 104 de la Ley-47-25, establece: “**Adendas o enmiendas.** La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado. Podrán ser emitidas en un plazo no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75 %) del plazo previsto para la presentación de las ofertas y deberá modificarse el cronograma de actividades para permitir nuevamente la formulación de preguntas y respuestas sobre los aspectos modificados o añadidos. Las adendas o enmiendas deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal de la institución contratante.”.

**CONSIDERANDO:** Que el cronograma del procedimiento de Compra Menor No. AGN-DAF-CM-2026-0007 se encuentra en la etapa de publicación que permite la realización de enmiendas.

La Dirección Administrativa y Financiera de ésta entidad, ha decidido realizar la siguiente modificación en los documentos del proceso, dicha modificación consiste en lo siguiente:

- 1- Se extiende el plazo para la presentación de ofertas, la nueva fecha es el lunes 30 de septiembre del 2026 a las 10:00 A.M.
- 2- Se modifican las especificaciones y cantidad de la licencia del ítem: 1 (El periodo de vigencia ya no será de tres años, sino **de dos años**).

La descripción de la licencia es la siguiente.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Firewall WatchGuard Basic Security Suite Renewal/Upgrade 1-yr for M470 (Renovación por dos años)	UD	1

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo.

Hacemos esta publicación a los veintiséis (26) días del mes de marzo (08) del año 2024

  
Santa Reyes

Encargada depto. Administrativo y  
Financiero

